

Justo Zaragoza.

NUM. 8.

7290

# LA PERINOLA

Martes 21 de abril de 1812.

## LA JUSTICIA.

HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
MADRID



Acto segundo del famoso gigante D. Chilibrán de las siete alforjas en la plaza de la Verdura.

*Ya la paciencia se me acaba, y crece  
La cólera terrible; ya el enojo  
Mas que de paso á la razon se ofrece.*

Sat. de L. Baraona.

Al zumbido de un grito espantoso que salió de la formidable boca del implacable juez, hiriendo la atmósfera en el contorno de cuatro leguas, se reuniéron todos sus ministriles que andaban

esparcidos en cumplir exáctamente las estrechas órdenes que recibían por el conducto del enano secretario; y juntos todos y congregados en la plaza que llaman de la Verdura se formò el tribunal con la brevedad que es de pensar y discurrir en la noche del 7 del corriente. Mandò el gigante que se colocasen en fila cuatro de los muchos grandes tinajones que habia de repuesto, que guardasen silencio, y que se mantuviésen en pié, pues él no queria sentarse porque debia operar en aquella justicia con la mayor energia y actividad. Vino cargado de unos paletones, palas pequeñas, tenazas de quince varas de largo, y de su baston de roble que nunca lo desamparaba por ser la insignia de su autoridad. Las alforjas quedáron en esta ocasion en su albergue por haberlas considerado inútiles segun declaró el enano secretario quien andaba mas diligente y vivo que una perinola, y tan contento y alegre que se reia sin cesar á grandes carcajadas. Con este aparato pues se presentó el gigante, y con semblante severo llamó á uno de los muchos hastialones que revenden en la plaza; el cual acercándose temeroso se puso en presencia del juez, y este asiéndole con el garfio, sin decirle otra palabra, le arrojó con violencia á una de las tinajas. Muchos de los que se hallaban presentes murmuráron de esta crueldad por párecerles injusto que se condenase á un hombre sin oír y que se aplicase la pena sin probar los delitos; mas el gigante adivinó sus pensamientos porque dirigiendo la palabra á todo el concurso dixo: „Creo que habeis extrañado la severidad que he usado con este miserable sin admitir descar-

7  
perturbar con aquel fatal instrumento el silencio del pueblo limpiase mejor la plaza recogiendo hasta la última paja, sopena de agarrar todos los carretones con las mulas y conductores y sepultarlos en los abismos. El negro prometió hacerlo así y decirselo á su amo para su gobierno.

Ya es tarde; continuò el gigante, otro dia volverémos à este mismo sitio para observar si se cumplen mis órdenes. Por ahora, solo advierto á mi secretario que inserte la justicia de hoy en las actas, añadiendo que el destino que voy á dar á los cevolleros de las tinajas será para unos la milicia, y para otros el arado. De este modo resultan dos beneficios à la república; el primero el exterminio de la gente holgazana y el segundo el aumento de la agricultura. Dicho esto despidió á sus ministriles y cargando al hombro sus tinajas se fué con el enano secretario á su habitacion, previniéndole ántes que estuviese preparado para el acto 3.º de justicia que debia verificarse á la mayor brevedad, mediante que su celo no le permitia dormirse en la pública administracion, segun se experimenta en muchos paises con agravio de la vindicta pública y perjuicio de los mismos reos que despues de una dilatada prision sufren, sin compensacion alguna, el castigo que se les impone en la sentencia.

Yo quedé en la plaza acompañado solamente de un anglo-americanó que se mantuvo lleno de pavor durante el acto, temiendo que el gigante le hiciese alguna reconvencion sobre la inoportuna è injusta posesion que sus paisanos habian tomado de la Florida occidental en un tiempo en que veian angustiada á la España; posesion que à su tiempo

se reclamarà y sobre la cual sin duda alguna discutirá nuestro congreso, y últimamente posesion que se ha silenciado por nuestros periodistas siendo un punto tan interesante que prestaba materia para ocupar el entendimiento con importantes reflexiones. (1) Se despidió pues cabizbaxo el anglo-amerino, (2) y puedo asegurar que despues de la partida del gigante reynaba un profundo silencio sin que nadie osase menear la lengua. En este estado me retiré gozoso á mi posada esperando la enmienda de los vicios que castigó el justiciero, impertèrrito y nunca bien ponderado cyclope DON CHILIBRAN DE LAS SIETE ALFORJAS.

*El Patan Martajo.*

(1) En verdad que no sé como pudo libertarse este anglo-americano de la severidad de D. Chilibrán en este tiempo calamitoso, ni sé de donde dimana, repito, el silencio que han guardado nuestros periodistas y demas escritores sobre un punto tan interesante. En fin, paciencia!

(2) El dia 18 se recibió la noticia de que se cerravan los puertos de los Estados-Unidos en el término de sesenta dias. En este juego de mirones se debian tomar las mas fuertes providencias para que no nos acabasen de extraher el poco número que existe en la plaza. Es preciso le diria à D. Chilibrán que todo buque extranjero sufriese en la boca del Morro al tiempo de su salida el mas rigoroso escrutinio, es decir, hasta los baules y bolcillos de los marineros, y si es cierto lo que se dice en el Diario de hoy de haberse separado el ruso del sistema continental no ariendo la ganancia de los anglo-americanos con su cerradura de puertos.

HABANA. = OFICINA NUEVA DE ARAZOZA Y SOLER.